



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00064905- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda Cra. María Gabriela Gentilini, en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Doctorado propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el Art. 21, del Reglamento de la Carrera del Doctorado (Ordenanza HCD N° 512/2012), con las docentes Dra. Rosa Beatriz Argento, Dra. Norma Patricia Caro y Dra. Carola Jones; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda Cra. María Gabriela Gentilini (DNI 22.033.488) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, con las docentes que se mencionan a continuación:

Dra. Rosa Beatriz Argento (Directora - UNC)  
Dra. Norma Patricia Caro (UNC)  
Dra. Carola Jones (UNC)

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.